

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA EXPORTADORA DE ARTESANIAS EXPORART S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente, informo que he sido convocada por escrito a la Junta General de Accionistas que se realizó el día 14 de marzo del 2019, en sus oficinas ubicadas en Av. Francisco Boloña 517 entre Calle Cuarta y Calle Quinta, Edificio Mediterráneo PB, para tratar sobre el ejercicio económico 2018.

Como Comisario de la compañía debo manifestar que he analizado los Estados Financieros y Anexos del ejercicio económico anteriormente mencionado, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

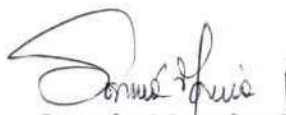
Cabe mencionar que se han analizado todas las cuentas y se han realizado los ajustes correspondientes tomándose las medidas de control interno adecuadas que han permitido realizar las actividades de la compañía de una manera eficiente.

En el ámbito tributario, la compañía está cumpliendo con sus obligaciones como contribuyente sean éstos pagos de IVA, RETENCIONES EN LA FUENTE, IMPUESTO A LA RENTA Y ANEXOS TRANSACCIONALES; sujetándose a las normas impuestas por el Servicio de Rentas Internas.

En lo posterior recomiendo que se siga tomando las mismas medidas de control y las que deseen implementar a fin de mantener el índice de liquidez que presentan.

Por la atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sonia Moreira Bajanai
C.I. 0913780037
Comisario